

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20562 COSTA SAL, S.A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2010, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de julio de 2010, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social de la Entidad por importe de trescientos mil ciento treinta y seis euros con sesenta céntimos (300.136,60 €), mediante disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de devolución de aportaciones; y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la justificación de la reducción de capital.

Tías (Lanzarote), 3 de junio de 2010.- El Presidente, José Manuel Fiestas Coll.

ID: A100047004-1